

“Dr. Guillermo Loyola, fiscal adjunto Fiscalía Reg. 5 circunscripción Ministerio Público de la acusación, incompetencia material en relación a autos caratulados autores ignorados s/ incidente de incompetencia”

CSJ 152/2023/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

Entre el Juez Penal de Primera Instancia y el Juzgado Federal, ambos de Rafaela, provincia de Buenos Aires, se suscitó la presente contienda negativa de competencia con motivo de la presentación de Dante Fabián R , empleado de Gendarmería Nacional, quien manifestó haber tomado conocimiento de débitos no autorizados en su cuenta bancaria radicada en el Banco Nación. Asimismo, refiere que, según lo informado por la entidad bancaria, dicho *modus operandi* habría afectado a varios empleados de Gendarmería Nacional

El magistrado provincial declinó su conocimiento a la justicia federal por verse afectado personal de un ente nacional.

Ésta, por su parte, rechazó tal atribución, al considerar que los hechos tienen una motivación particular.

Con la insistencia por parte del tribunal de origen, quedó formalmente trabada esta contienda.

Respecto a la competencia material, es criterio de V.E. que corresponde conocer a la justicia ordinaria en hechos como los denunciados, cuando lo actuado revele de manera inequívoca estricta motivación particular y, además, no exista la posibilidad de que resulte afectada la seguridad del Estado Nacional o alguna de sus instituciones (Fallos: 326:1933; 327:5161 y 329:5694, entre otros).

Atento las constancias de la causa, no surge que las conductas investigadas hayan puesto en peligro intereses federales, ni tampoco es posible apreciar alguna otra circunstancia que determine la jurisdicción federal (Fallos: 311:1389; 312:1220 y 1950), de naturaleza excepcional y restrictiva (Fallos: 317:931; 322:2996 y 323:4008),

motivo por el cual no corresponde la intervención del fuero de excepción.

Por ello, opino que corresponde al tribunal provincial de Rafaela, conocer en la presente causa.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023.